

PRINCIPALES RETOS DE LA DIPLOMACIA EN UN MUNDO POSTPANDEMIA

THE MAIN CHALLENGES OF DIPLOMACY AFTER COVID-19

Autor: Elvis Ojeda Huerta¹

ABSTRACT

El presente artículo tiene por finalidad analizar los principales desafíos que la Diplomacia enfrentará en un contexto de postpandemia. Para este propósito, primero se examina de qué manera la crisis sanitaria originada por el virus Covid-19 impactó en el ejercicio de la Diplomacia, prestando especial atención al incremento del uso de la tecnología en las formas de interacción entre actores internacionales. Después, se describen los retos a los que la Diplomacia se enfrentará en el futuro, especialmente, aquellos relacionados con la utilización de las nuevas herramientas digitales, la seguridad de la información, la velocidad de la información y el involucramiento de nuevos actores en la escena internacional. Finalmente, se sugieren lineamientos y recomendaciones generales que podrían ser adoptados por los servicios exteriores en los siguientes años. La importancia de este trabajo radica en que la repentina aparición del Covid-19, que trasladó la vida cotidiana desde un ambiente físico al espacio virtual, generó repentinos cambios en el ejercicio de las funciones diplomáticas, motivo por el cual, la Diplomacia –una profesión que se caracteriza por la construcción de relaciones interpersonales– deberá adaptarse a una nueva realidad.

1. Diplomático de carrera. Encargado de Asuntos Económicos y Comerciales de la Embajada del Perú en Bolivia. Magíster en Derecho (LL.M.) por la London School of Economics and Political Science (LSE). Magíster en Relaciones Internacionales y Diplomacia por la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar. Bachiller en Derecho por la Universidad del Pacífico, con estudios de especialización en The Hague Academy of International Law y el Institut d'études politiques de Paris (Sciences Po). Profesor de los cursos Derecho Diplomático y Relaciones Internacionales en la Universidad Nuestra Señora de La Paz, Bolivia. Correo electrónico: ejedah@ree.gob.pe.

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7096-5324>.

Palabras clave: Diplomacia, Diplomacia Pública, Covid-19, Pandemia, Cuarta Revolución Industrial, Tecnología, Información.

ABSTRACT

This article seeks to explore the main challenges that Diplomacy will face in a post-pandemic context. For this purpose, this work briefly explains and describes how the health crisis caused by the Covid-19 virus impacted the art of Diplomacy, paying special attention to the increased use of technology between actors on the international scene. Afterwards, this paper describes the main challenges that Diplomacy will face in the future, mainly those related to the use of new digital tools, information security, the speed of information, and the involvement of new actors on the international scene. Finally, this article suggests general guidelines and recommendations that could be adopted by foreign services in the following years. An examination of the main challenges of Diplomacy is convenient because the sudden appearance of Covid-19, which transferred daily life from a physical environment to a virtual space, generated sudden changes on the main functions of diplomats. For this reason, Diplomacy –a profession characterized by the construction of interpersonal relationships– will have to adapt to a new reality.

Keywords: Diplomacy, Public Diplomacy, Covid-19, Pandemic, Fourth Industrial Revolution, Technology, Information.

1. INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XIX, cuando el entonces primer ministro del Reino Unido, Lord Palmerston, recibió por primera vez un telegrama en su despacho, exclamó que ese hito marcaba el ‘fin de la Diplomacia’² (Kurbalija, 2017), puesto que, debido a este novedoso invento, las noticias empezaron a transmitirse con mayor rapidez entre ciudades ubicadas en distintos países. Hasta esa época, la información tardaba meses en llegar a sus destinatarios, incluso al interior de los territorios de los Estados. Por ejemplo, en 1776, la novedad sobre la Declaración de Independencia de los Estados Unidos tardó la misma cantidad de tiempo en llegar a Gran Bretaña por barco, que a las ciudades de la zona sur de ese país por tierra (Fong, 2021).

Desde que el telégrafo irrumpió en el ámbito de las Relaciones Internacionales, los avances tecnológicos en las comunicaciones y el transporte han transformado el ejercicio de la Diplomacia. Los representantes de los Estados –acostumbrados a gozar de independencia en la toma de decisiones durante sus viajes– comenzaron a recibir instrucciones desde sus capitales (The Economist, 2021). Durante las siguientes décadas, la Diplomacia evolucionó y se adaptó a nuevas tecnologías, tales como el teléfono, el avión y el internet. Estos inventos permitieron acortar distancias entre países y condujeron a que los diplomáticos se adapten a nuevas formas de ejercer esta profesión.

Actualmente, siglo y medio después de la declaración de Lord Palmerston, la Diplomacia se encuentra nuevamente en un nuevo proceso de transformación. Por un

lado, la pandemia originada por el virus SARS-CoV-2 (en adelante, Coronavirus o Covid-19) transformó la política internacional (Balogun & Soile, 2020) y afectó varios aspectos de la vida cotidiana, incluidas las labores de los funcionarios diplomáticos (Liechtenstein, 2020; Faizullaev, 2020). De otra parte, el mundo se encuentra inmerso en la Cuarta Revolución Industrial, término acuñado por el presidente ejecutivo del Foro Económico Mundial, Klaus Schwab, el cual describe la transición hacia nuevos sistemas construidos sobre la infraestructura de la revolución digital, en la que convergen tecnologías digitales, físicas y biológicas que producirán un efecto en todas las actividades del ser humano (Schwab, 2015). Ambos factores han generado una transición hacia una era distinta, caracterizada por un panorama social y económico novedoso (Chikvaidze, 2020), que impacta directamente en las Relaciones Internacionales.

En ese contexto, es necesario plantearse las siguientes preguntas: ¿cuáles han sido los principales efectos de la crisis sanita-

“Actualmente, siglo y medio después de la declaración de Lord Palmerston, la Diplomacia se encuentra nuevamente en un nuevo proceso de transformación (...)”

2. Lord Palmerston: ‘My God, this is the end of diplomacy.’

“(...) la repentina aparición del Covid-19, que trasladó la vida cotidiana desde un ambiente físico al espacio virtual, generó repentinos cambios en la actividad diplomática (Maurer & Wright, 2020). Si bien desde la década de 1990, la aparición del internet transformó el ámbito de las Relaciones Internacionales (Fong, 2021), el mundo anterior a la pandemia se ‘desvaneció’ (...)”

ria mundial en el ámbito de las Relaciones Internacionales? ¿de qué manera la pandemia ha afectado al ejercicio de la Diplomacia? ¿cuáles son los principales retos que afrontarán los servicios diplomáticos y representantes de los Estados, organismos internacionales y otros actores internacionales? El presente artículo tiene por finalidad responder a dichas preguntas, prestando especial atención al análisis del impacto –positivo y negativo– de la pandemia en la Diplomacia en general y para los miembros de los servicios exteriores en particular. Igualmente, este trabajo se centrará en los principales retos y desafíos de la relación entre las he-

rramientas digitales y el ejercicio de la Diplomacia en un contexto postpandemia.

Para este propósito, en la segunda sección del artículo se analizarán brevemente las implicancias de la actual pandemia para la Diplomacia y se describirán las herramientas utilizadas para adaptarse a la emergencia sanitaria mundial. El referido análisis prestará especial atención al incremento en el uso de la tecnología en las formas de interacción entre actores internacionales. En la tercera sección, se examinarán los principales desafíos a los que la Diplomacia se enfrentará durante los siguientes años, principalmente, aquellos relacionados con la utilización de nuevas herramientas tecnológicas, la seguridad de la información, la velocidad de la información y el involucramiento de nuevos actores. Con base a dichos retos, en la cuarta sección se proyectarán lineamientos y recomendaciones generales a ser adoptados por los servicios exteriores en el futuro.

La importancia de este trabajo radica en que la repentina aparición del Covid-19, que trasladó la vida cotidiana desde un ambiente físico al espacio virtual, generó repentinos cambios en la actividad diplomática (Maurer & Wright, 2020). Si bien desde la década de 1990, la aparición del internet transformó el ámbito de las Relaciones Internacionales (Fong, 2021), el mundo anterior a la pandemia se ‘desvaneció’ (Manfredi, 2020; Sharfuddin, 2020), por lo que una vez más la Diplomacia –una profesión que se caracteriza por la construcción de relaciones interpersonales– deberá adaptarse a una nueva realidad.

El trabajo virtual representa nuevos retos para los diplomáticos y funcionarios trabajando en el ámbito de las Relaciones Internacionales. Al realizar un análisis detallado sobre los referidos desafíos, no

solo se pretende determinar de qué manera la pandemia impactó en las reuniones bilaterales y multilaterales; también, se intentará comprender cómo es que se han modificado las prácticas diplomáticas, con el propósito de determinar cuáles serán los retos asociados a dichos cambios en un mundo postpandemia. De esta manera, al tener una mejor comprensión de los referidos desafíos, será posible proponer medidas que sean adoptadas por los servicios exteriores en los siguientes años.

Es necesario mencionar que el presente trabajo no tiene por propósito investigar cuál fue la reacción o respuesta conjunta de la comunidad internacional ante la pandemia originada por el Covid-19. Este estudio tampoco se enfocará en la viabilidad de los mecanismos unilaterales y/o multilaterales empleados para hacer frente a esta crisis sanitaria. Más bien, el presente artículo intentará brindar un pequeño pero significativo aporte a la investigación sobre los impactos de la pandemia en el ejercicio de las funciones diplomáticas en el marco de la Cuarta Revolución Industrial. Finalmente, es importante resaltar que, mediante estos breves apuntes, no se pretende agotar al diálogo y desarrollo del mencionado tema; el principal objetivo de esta investigación es incentivar al debate y futuras investigaciones sobre dicha materia.

2. COVID-19: 'CATALIZADOR' DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

2.1 La adaptación de la Diplomacia en el contexto de la pandemia

Desde la primera mitad de 2020, las medidas adoptadas para enfrentar la crisis sanitaria generada por el Covid-19 –confinamiento obligatorio, mantenimiento de la distancia social, entre otras– conduje-

ron a una transformación en el trabajo de los diplomáticos. Se cerraron las grandes ciudades, el tráfico aéreo internacional se paralizó, los viajes disminuyeron considerablemente y se prohibieron eventos masivos. Como consecuencia, las relaciones bilaterales y multilaterales se vieron afectadas por un ajuste de rutinas y limitaciones diarias.

Las Misiones Diplomáticas empezaron a trabajar de manera remota y el relacionamiento con las Cancillerías se desarrolló principalmente de manera virtual. Algunos diplomáticos tuvieron que regresar rápidamente a sus capitales, mientras que otros se mantuvieron en sus puestos en el exterior sin sus respectivas familias. Igualmente, se introdujeron una serie de medidas dirigidas a disminuir la propagación del virus que, si bien permitieron mantener el relacionamiento entre representantes de Estados, derivaron en reuniones con distanciamiento social o encuentros en línea.

En el ámbito multilateral, los procedimientos de toma de decisiones al interior de los organismos internacionales sufrieron modificaciones. Por ejemplo, el Consejo de Seguridad adoptó un sistema de votos emitidos a través de correo. El Parlamento Europeo celebró una votación remota por primera vez en 62 años de historia. Asimismo, los eventos presenciales se postergaron, cancelaron o realizaron en modalidad virtual. En 2020, por ejemplo, la Asamblea General de las Naciones Unidas –que normalmente se desarrolla en Nueva York durante el mes de septiembre– se llevó a cabo mediante la transmisión de videos grabados por los representantes de los Estados miembros. Pocos eventos llegaron a realizarse bajo estrictas medidas sanitarias para disminuir el riesgo de contagio entre los participantes. A manera de ejemplo, es posible mencionar la cumbre del G-20, llevada a

“Si bien desde la última década del siglo XX se adoptaron progresivamente distintas aplicaciones tecnológicas en las Relaciones Internacionales, la crisis sanitaria ha funcionado como un ‘catalizador’ (De Castro, 2020) de la implementación de la Cuarta Revolución Industrial (...)”

cabo en octubre de 2021 en Italia, la cual se convirtió en el primer encuentro presencial entre líderes mundiales desde el inicio de la pandemia.

Ciertos ámbitos de la actividad de los servicios exteriores adquirieron mayor notoriedad, tales como el trabajo de asistencia y protección consular, que incluyó la repatriación de nacionales en el exterior. Desde el inicio de la crisis sanitaria, los diplomáticos que ejercen funciones consulares continuaron atendiendo requerimientos y solicitudes de trámites por parte de los ciudadanos, tanto en modalidad virtual como presencial. Igualmente, los cónsules dedicaron gran parte del tiempo a organizar viajes de repatriación –vía aérea y terrestre–, arriesgando su salud e integridad física al acompañar a los nacionales a los aeropuertos y terminales de transporte terrestre para que sean trasladados a sus países de origen.

El servicio consular acogió a la tecnología para brindar una mejor asistencia a los ciudadanos en el extranjero. De acuerdo con el Compendio de Iniciativas de Gobierno Digital en respuesta a la Pandemia del COVID-19, elaborado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, durante la pandemia se utilizaron más de 500 aplicaciones digitales relacionadas con el Covid-19. Por ejemplo, el Gobierno de Arabia Saudí desarrolló plataformas digitales para obtener información sobre los vuelos de repatriación que trasladaron a los ciudadanos saudíes desde distintas partes del mundo. Igualmente, la Unión Europea desarrolló aplicaciones de celulares para ayudar con el rastreo de contactos.

Las Misiones Diplomáticas en todo el mundo se adaptaron a los repentinos cambios mediante novedosos métodos operativos (Ali, 2020). Las herramientas digitales adquirieron una particular relevancia. Plataformas como Zoom, Microsoft Teams, Google Meets, entre otras, permitieron que la labor diplomática continúe, superando los retos que las distancias suponen. Gracias a las conferencias y reuniones en línea, fue posible mantener el relacionamiento entre Estados, organismos internacionales y otros actores internacionales (Maurer & Wright, 2020). Al adoptar el trabajo remoto, aplicaciones como WhatsApp, Telegram y Signal permitieron compartir información, comunicarse directamente con los colaboradores y recibir instrucciones desde cualquier lugar. En síntesis, estas herramientas digitales otorgaron nuevas posibilidades para mejorar la eficiencia en el trabajo.

Si bien desde la última década del siglo XX se adoptaron progresivamente distintas aplicaciones tecnológicas en las Relaciones Internacionales, la crisis sanitaria

ha funcionado como un ‘catalizador’ (De Castro, 2020) de la implementación de la Cuarta Revolución Industrial, que ya se desarrollaba a pasos agigantados. Ya en 2015, Schwab señalaba que la Cuarta Revolución Industrial se distinguió de las revoluciones industriales anteriores por su ‘velocidad, alcance e impacto en los sistemas’ (Schwab, 2015). En 2020, en cambio, Schwab manifestó que el mundo se enfrentaba a un ‘momento decisivo’, debido a que la pandemia extendió el alcance de la tecnología digital, precipitando la fusión entre esta con todos los aspectos de la vida y alterando la manera en que los seres humanos viven, trabajan y se relacionan con los demás (ab & Malleret, 2020).

En resumen, la irrupción de la pandemia permitió que los elementos de la Cuarta Revolución Industrial se implementen aceleradamente, generando así una integración veloz entre la tecnología y las actividades humanas. Adicionalmente, la pandemia originó un cambio de paradigma y la inmersión a un mundo distinto al que se vivía en las últimas décadas, puesto que las medidas adoptadas por los gobiernos para proteger las vidas de las poblaciones afectaron la noción y entendimiento del concepto de ‘normalidad’. En ese contexto, la pandemia permitió tomar en consideración las ventajas de la implementación de la ‘e-diplomacy’ o ‘Diplomacia virtual’ en las Relaciones Internacionales, principalmente porque logró sostener el trabajo en los ámbitos bilateral y multilateral.

2.2 Efectos de la pandemia en el ejercicio de las funciones diplomáticas

La migración de la actividad diplomática a la virtualidad generó impactos significativos en la labor de los diplomáticos y otros representantes de los Estados. El primer efecto se encuentra relacionado con la

negociación y celebración de tratados internacionales. A fin de lograr la adopción de tratados y conseguir que lo convenido en dichos instrumentos se cumplan, se requiere de un compromiso constante entre los representantes y miembros de las delegaciones, que puede alcanzarse mediante la interacción presencial de los negociadores. Se ha afirmado que, por ejemplo, en las negociaciones en persona, los interlocutores comunican sus intenciones mediante el lenguaje corporal, lo que favorece a la comprensión de los diversos matices entre las partes y permite avanzar en la consecución de compromisos (Rettman, 2020). En las reuniones en línea, en cambio, es más fácil pasar por alto ciertos signos sutiles del lenguaje corporal que podrían llegar a ser tan expresivos como las palabras (The Economist, 2021).

En palabras de Holmes y Wheeler, en el desarrollo los vínculos sociales, el modo de interacción entre diplomáticos y líderes políticos tiene la misma importancia que las propias personas (Holmes &

“(...) la pandemia permitió tomar en consideración las ventajas de la implementación de la ‘e-diplomacy’ o ‘Diplomacia virtual’ en las Relaciones Internacionales, principalmente porque logró sostener el trabajo en los ámbitos bilateral y multilateral.”

Wheeler, 2020). Es decir, no solo importa saber 'quiénes' son los negociadores, sino también 'cómo' y 'dónde' se negocia. Cuando los diplomáticos se encuentran periódicamente, desarrollan un entendimiento detallado de las posiciones y necesidades de los representantes de otros países, puesto que, mediante el contacto presencial, es posible conocer a los interlocutores, elemento esencial para el éxito del trabajo en conjunto. En tal sentido, la proximidad física de los representantes es un factor decisivo y marca una diferencia favorable en la negociación de instrumentos internacionales. Las plataformas digitales –creadas con fines comerciales en su mayoría– todavía no han conseguido crear ambientes apropiados para el desarrollo y fortalecimiento de dichos vínculos personales.

La segunda consecuencia sobre la Diplomacia versa sobre el impacto directo en la puesta en marcha de los organismos internacionales e instituciones públicas vinculadas a las Relaciones Internacionales. A fin de lograr el funcionamiento eficiente de un organismo internacional, es necesario el involucramiento permanente de los representantes y funcionarios de dicha organización (Maurer & Wright, 2020). El contacto presencial frecuente es particularmente importante porque permite construir empatía entre los agentes involucrados y comprender mejor las intenciones de las partes involucradas (Holmes & Wheeler, 2020). Por ejemplo, en el marco de los organismos regionales, tales como el Consejo de la Unión Europea, la familiaridad entre los diplomáticos y funcionarios de los Estados miembros es un elemento primordial para lograr su funcionamiento. Igualmente, en el marco de la Unión Europea, se ha afirmado que la proximidad es un 'arma' (The Economist, 2020). Así, el trabajo en los organismos internacionales depende

del constante compromiso de sus participantes en un amplio rango de espacios, tales como los asuntos políticos, económicos, sociales, entre otros. Este compromiso también se refleja en la realización de múltiples reuniones, en distintos niveles, las cuales permiten maximizar las decisiones adoptadas al interior de los organismos internacionales (Bostock, 2002).

El tercer efecto sobre la Diplomacia se vincula a la importancia de la presencia para el desarrollo de las Relaciones Internacionales. En el ámbito multilateral, las cumbres, foros y otros encuentros entre representantes de los Estados –además de tratar temas relevantes para la comunidad internacional– sirven para mantener conversaciones paralelas a las reuniones formales en lo que se conoce como la 'Diplomacia de pasillos' (Greubel, 2020). Las reuniones presenciales por lo tanto brindan las condiciones necesarias para que se lleven a cabo principalmente dos tipos de interacciones entre jefes de Estado o de Gobierno, altas autoridades, diplomáticos y otros representantes: (i) encuentros planificados y (ii) encuentros espontáneos (Naylor, 2020).

Entre los encuentros planificados se encuentran las reuniones bilaterales en el marco de las cuales se abordan temas relevantes para las partes involucradas que no necesariamente están relacionadas con la cumbre en la que participan (Neumann, 2013). De esta forma, los miembros de las delegaciones aprovechan los encuentros bilaterales para llevar a cabo negociaciones, suscribir declaraciones y celebrar tratados. Es posible afirmar que, por ejemplo, una infinidad de acuerdos de libre comercio se han negociado en el marco de distintas reuniones multilaterales. Igualmente, las reuniones bilaterales sirven como plataforma para que las altas autoridades –por ejemplo, presidentes y

ministros- se conozcan, entablen relaciones personales y/o fortalezcan las ya existentes. En esta categoría también se incluyen a los eventos externos organizados en el marco de grandes cumbres o visitas oficiales –cenas, eventos de gala, recepciones–, en los que se cultivan y fortalecen las relaciones interpersonales entre diplomáticos y representantes, expandiendo así las redes de contacto en un ambiente informal (Adler & Pouliot, 2011; Roche, 2000).

Por su parte, las interacciones espontáneas –a pesar de lo que el nombre sugiere– suelen ser encuentros planificados previamente durante los trabajos preparatorios de las reuniones multilaterales. Según Naylor, es posible diferenciar hasta tres tipos de encuentros espontáneos (Naylor, 2020). El primero de ellos, conocido como ‘brushbys’, describe la situación en la que el líder de una delegación se ‘encuentra y conversa’ con el líder de otra delegación antes o después de una reunión formal. El segundo, llamado ‘pull-aside’, se refiere al momento en el que los líderes de delegaciones se retiran de la sesión grupal principal para mantener una reunión paralela no programada. El tercer estilo de encuentro espontáneo se conoce como ‘walk-and-talk’ y se refiere a las interacciones informales entre líderes de delegaciones mientras se desplazan de un lugar a otro, ya sea porque se dirigen a un almuerzo, alguna reunión agendada o a la foto de estilo grupal.

Los encuentros espontáneos no solo son planeados con antelación; también forman parte de las estrategias de las delegaciones diplomáticas. En estas reuniones informales, se avanza en materias de política exterior, en particular, sobre aquellos temas que no forman parte de las agendas de los encuentros multilaterales (Cohen, 1987). Por ejemplo, en ocasiones, cuando las negociaciones

respecto de un instrumento específico se encuentran entrapadas en los niveles de menor jerarquía, arriesgando por consiguiente el éxito de un eventual tratado internacional, las conversaciones informales entre representantes de mayor jerarquía pueden llegar a solucionar impases y superar tropiezos.

No obstante, a fin de que se lleven a cabo ambas categorías de encuentros es imprescindible que los jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, altas autoridades, miembros de las delegaciones y funcionarios diplomáticos estén físicamente en los lugares donde se llevan a cabo las reuniones multilaterales. Lamentablemente, las medidas impuestas como consecuencia de la pandemia y el desplazamiento a la virtualidad de las reuniones multilaterales generaron la disminución de las interacciones entre delegaciones

“(...) a fin de que se lleven a cabo ambas categorías de encuentros es imprescindible que los jefes de Estado, jefes de Gobierno, ministros, altas autoridades, miembros de las delegaciones y funcionarios diplomáticos se encuentran físicamente en los lugares donde se llevan a cabo las reuniones multilaterales.”

“(...) el incremento del uso de la tecnología – como herramienta para la interacción en la práctica diplomática– ha tenido una consecuencia negativa sobre la negociación, como una de las funciones claves de la Diplomacia y aspecto central para el fortalecimiento de las relaciones entre Estados (Hocking, 2004)”

al margen de los encuentros formales, afectando la interrelación personal entre representantes. Los miembros de las delegaciones ya no podían interactuar mientras comparten un café, durante el almuerzo o en los corredores de los centros de convenciones donde realmente se deciden los avances más significativos en las Relaciones Internacionales (Naylor 2020; Pouliot, 2011). A pesar de que algunas herramientas digitales, por ejemplo, los ‘breakout rooms’ en Zoom, permiten mantener encuentros informales, dichas herramientas no han logrado el resultado deseado aún. Es posible afirmar entonces que, en el marco de los referidos encuentros digitales, la Diplomacia virtual se desarrolló en desmedro de la Diplomacia de pasillos.

En consecuencia, el incremento del uso de la tecnología –como herramienta para

la interacción en la práctica diplomática– ha tenido una consecuencia negativa sobre la negociación, como una de las funciones claves de la Diplomacia y aspecto central para el fortalecimiento de las relaciones entre Estados (Hocking, 2004). La distancia entre representantes, así como el impedimento de encontrarse físicamente, impactó directamente en los esfuerzos colectivos para celebrar acuerdos e impidió las interacciones periódicas entre diplomáticos, haciendo inviable que los representantes de los Estados anticipen las demandas y problemas de la otra parte (Maurer & Wright, 2020). En palabras de la ex Canciller de Alemania, Angela Merkel, la negociación en línea se volvió más difícil debido a la falta de interacción personal y la limitada flexibilidad para tener reuniones bilaterales. En la misma línea, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, resaltó que ‘ese contacto personal (...) es muy importante para que la Diplomacia sea efectiva’.

Es de señalar que el repentino cambio de las reuniones al mundo virtual no tuvo un gran impacto sobre las negociaciones en asuntos que ya se venían tratando desde la época pre-pandemia. La situación se complicó principalmente en las negociaciones sobre nuevos temas o en las que participaron representantes nuevos (Maurer & Wright, 2020). La dificultad aumentó cuando, por las circunstancias, dichos representantes no podían reunirse físicamente y desarrollar un entendimiento que trascienda el ámbito profesional. Es probable que esa sea la principal razón por la que el Consejo Europeo solo logró aprobar un paquete de rescate de 750 millones de euros en julio de 2020, después de que los líderes europeos se hubieran reunido en persona (Herszenhorn & Bayer, 2020).

Al carecer de contacto físico en las reuniones virtuales, resulta más difícil cons-

truir confianza y seguridad entre los interlocutores en ambientes separados, lo que genera un progreso más lento en la labor diplomática. Plataformas como Zoom o Microsoft Teams limitan la posibilidad de contar con contextos sociales que brinden un ambiente adecuado para la comunicación informal entre representantes (Hauber & otros, 2005). En tal sentido, cuando la pandemia inició, los encuentros entre diplomáticos y representantes no se realizaron en circunstancias ideales, toda vez que la tecnología no llegó a reemplazar a las interacciones humanas en persona (Wong, 2020).

En síntesis, a pesar de que el desplazamiento de la actividad diplomática al espacio virtual se realizó con éxito, las alternativas tecnológicas actuales todavía no han logrado recoger las particularidades de una profesión que se basa, principalmente, en la construcción de relaciones interpersonales y el contacto presencial. Asimismo, la presencialidad constituye un elemento fundamental en otros ámbitos de la profesión diplomática. En el ámbito bilateral, por ejemplo, es necesario establecer y mantener Embajadas en el exterior para lograr que se creen relaciones de confianza y familiaridad entre los diplomáticos y las autoridades locales. Para lograrlo, es necesario que los diplomáticos ‘absorban’ y aprendan sobre la idiosincrasia, cultura, política, entre otras singularidades del país en el que se encuentran acreditados, a fin de fortalecer las relaciones bilaterales. Aplicaciones como WhatsApp o Telegram no pueden reemplazar la Diplomacia de pasillos ni generar la confianza y seguridad necesaria para progresar con dichos objetivos.

3. DESAFÍOS PARA LA DIPLOMACIA

La pandemia ocasionada por el Covid-19 ha representado retos únicos para los funcionarios diplomáticos, así como para

el arte y oficio de la Diplomacia. Con base a la descripción de los principales efectos descritos anteriormente, la presente sección tiene por objetivo exponer los principales retos para la Diplomacia vinculados especialmente al uso e interacción de la tecnología; la seguridad de la información; la velocidad de la información; y, la inclusión de la opinión de nuevos actores en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

3.1 El novedoso uso de la tecnología.

Durante las últimas décadas, la tecnología de la información ha jugado un papel relevante en todos los aspectos de la vida cotidiana, tales como la educación; gobierno electrónico; comercio; salud; entre otros (Sharfuddin, 2020). No obstante, a pesar

“(...) a pesar de que el desplazamiento de la actividad diplomática al espacio virtual se realizó con éxito, las alternativas tecnológicas actuales todavía no han logrado recoger las particularidades de una profesión que se basa, principalmente, en la construcción de relaciones interpersonales y el contacto presencial (...)”

“(...) Como consecuencia de las nuevas herramientas digitales, se creó una relación Diplomacia–tecnología que permitió aumentar la cantidad de encuentros virtuales entre representantes de Estados, porque los costos de viaje disminuyeron y se ahorró tiempo y recursos para la participación en los referidos encuentros (...)”

de que la revolución digital generó efectos positivos para los seres humanos, también se convirtió en un factor creador de riesgos y amenazas. Muestra de ello es que, durante la pandemia, los avances tecnológicos y nuevas plataformas digitales no solo crearon oportunidades para ampliar enfoques alternativos a la vida social y económica; también, generaron riesgos y amenazas que impusieron nuevas responsabilidades a los formuladores de políticas públicas (Hantrais & otros, 2020).

Es en ese contexto que, desde el inicio de la crisis sanitaria, los avances tecnológicos ampliaron el conjunto de herramientas a disposición de los diplomáticos, de manera que lograron adaptarse a gran velocidad a la nueva realidad, modificando sus métodos de trabajo y adoptando

la Diplomacia virtual. Es decir, la tecnología de la información y la comunicación afectaron las diversas funciones de la Diplomacia y la naturaleza misma de las Relaciones Internacionales (Fong, 2021). La pandemia resaltó los enormes costos que asumen los actores internacionales para participar en cumbres, conferencias, visitas oficiales, y otros encuentros presenciales. Como consecuencia de las nuevas herramientas digitales, se creó una relación Diplomacia–tecnología que permitió aumentar la cantidad de encuentros virtuales entre representantes de Estados, porque los costos de viaje disminuyeron y se ahorró tiempo y recursos para la participación en los referidos encuentros. A diferencia de la organización de una reunión internacional –que puede tardar meses de planificación–, es relativamente factible coordinar la participación de autoridades bajo una misma pantalla.

De esta manera, las aplicaciones digitales se han convertido en un activo beneficioso para los Estados pequeños –por número de habitantes, tamaño de territorio, poder económico, capacidad militar, entre otros factores–, debido a que estos suelen enfrentar limitaciones de recursos humanos y presupuestos más restringidos, principalmente, en las áreas económicas, políticas y administrativas (Baldacchino & Wivel, 2020; Thorhallsson & Eggertsdóttir, 2020). Los Estados pequeños, al tener menos recursos administrativos y financieros, no pueden asumir todos los costos de viaje de sus representantes, por lo que desempeñan sus funciones con delegaciones reducidas y menos equipadas a nivel internacional. Estos inconvenientes y obstáculos relacionados con sus presupuestos ajustados se reflejan durante las negociaciones de acuerdos, ya que les resulta más oneroso desarrollar estrategias detalladas e influenciar en el resultado final (Panke, 2012).

El internet y las plataformas de reunión han permitido que dichos países superen los referidos problemas y participen en reuniones desde sus capitales. A pesar de que no cuentan con servicios exteriores amplios ni mantienen una gran cantidad de misiones diplomáticas en el exterior, gracias a las citadas aplicaciones tecnológicas, los Estados pequeños consiguieron involucrarse en reuniones multilaterales a las que no hubieran podido asistir presencialmente, llegando en algunos casos a tener influencia a nivel regional. En tal sentido, mediante el uso activo y eficiente de la tecnología, los Estados pequeños lograron ajustar exitosamente sus estrategias de negociación para tomar acción en cuestiones de relevancia global. Esta acción se llevó a cabo mediante tres estilos de Diplomacia estatal, siendo las principales (i) los grupos regionales y redes de cooperación; (ii) el activismo entre Estados con ideas similares; y, (iii) la búsqueda de estatus en medio de la crisis (Pedi & Wivel, 2020). En resumen, la pandemia originada por el Covid-19 y la consecuente utilización de las plataformas digitales equilibraron el escenario internacional en beneficio de los Estados pequeños.

Un aspecto adicional sobre el uso de la tecnología se encuentra relacionado a la labor de los funcionarios diplomáticos para generar bases de datos que permitieron rastrear a los nacionales varados en el exterior durante la pandemia. Mientras las principales ciudades se encontraban cerradas, con poca certeza sobre la nueva normalidad, los sistemas estadísticos oficiales cumplieron una función trascendental para que los Gobiernos adopten medidas dirigidas a la protección de sus sus ciudadanos en el extranjero (Hantrais & otros, 2020). Para este propósito, se requirió de una adecuada gestión diplomática que permitiera elaborar bancos de

datos y análisis de 'big data' a nivel nacional e internacional. Estas bases de datos, relacionadas con la gestión de la pandemia, presentaron a la sociedad internacional nueva información detallada que permitió desarrollar formas de coordinación y cooperación internacional innovadoras. En la pandemia por lo tanto se demostró que los datos ampliaron la frontera de la comunidad internacional para adoptar decisiones y tomar acciones.

Ahora bien, a pesar de que la adaptación al mundo virtual desde el inicio de la pandemia trajo consigo los beneficios antes descritos, el principal reto radica en que las plataformas digitales todavía no han sido capaces de reemplazar a los ámbitos de comunicación informales proporcionados en las reuniones personales. Si bien la tecnología logró aumentar el número de encuentros entre representantes y diplomáticos, una mayor cantidad de reuniones no significa necesariamente que las mismas sean más eficientes y tengan mejores resultados. Si no existe una relación de familiaridad y confianza entre las partes –que se fortalezca y sea alimentada por la constante interacción presencial entre los interlocutores– se pone en riesgo el resultado de las negociaciones y el cumplimiento de los acuerdos celebrados.

3.2 Seguridad de la información

El surgimiento de las redes sociales a principios del siglo XXI no solo revolucionó la comunicación pública, sino que también transformó el potencial alcance del comportamiento delictivo, generando preocupaciones sobre su uso para difundir noticias falsas, contenido ofensivo, desinformación y amenazas (Hantrais & otros, 2020). En ese sentido, el segundo reto se encuentra relacionado con la idoneidad de las plataformas digitales

“(...) Conforme los compromisos diplomáticos migraban hacia el espacio virtual, surgió el desafío de garantizar la vigilancia y la seguridad del espacio cibernético, puesto que la información sensible y los datos confidenciales se trasladaron desde ‘entornos seguros’ a ‘entornos inseguros’ (Balogun & Soile, 2020)”

para la seguridad de las comunicaciones diplomáticas. Si bien la aceleración del establecimiento de las tecnologías de la información ha brindado beneficios para la actividad diplomática, también plantea riesgos significativos (Abduazimov, 2021). Conforme los compromisos diplomáticos migraban hacia el espacio virtual, surgió el desafío de garantizar la vigilancia y la seguridad del espacio cibernético, puesto que la información sensible y los datos confidenciales se trasladaron desde ‘entornos seguros’ a ‘entornos inseguros’ (Balogun & Soile, 2020).

El alto nivel de digitalización e inclusión de las tecnologías de la información a la actividad diplomática proporcionó un amplio margen para cometer delitos informáticos principalmente en dos ins-

tancias: (i) respecto de la información que forma parte de las comunicaciones entre Estados; y, (ii) respecto de la información compartida al interior de los servicios diplomáticos o entre instituciones estatales. En consecuencia, los Estados comenzaron a reevaluar la seguridad de sus comunicaciones y asignaron más recursos para proteger información sensible. No obstante, el riesgo de filtración de información se intensifica si se toma en consideración que, durante la pandemia, los servicios exteriores se volvieron más dependientes de las reuniones virtuales. Cada vez que un diplomático participa en un evento en línea, es común preguntarse si lo expresado en ese ámbito aparecerá al día siguiente en el periódico (Abduazimov, 2021). Durante los últimos años, ha sido común descubrir que, por ejemplo, las páginas web de las instituciones públicas recibieron ataques cibernéticos y se filtró información confidencial en la red.

Igualmente, la proliferación de aplicaciones digitales abrió espacios para la aparición y reproducción de noticias falsas. Las redes se encuentran cubiertas de ‘fake news’ y desinformación, por lo que se crean desafíos adicionales en situaciones críticas. Durante la pandemia, por ejemplo, varias personas recurrieron a las redes sociales para compilar información a fin de vencer la incertidumbre y miedo colectivo. Sin embargo, una encuesta realizada en seis países europeos demostró que alrededor de un tercio de los usuarios de redes sociales encontraron información falsa o engañosa sobre el Covid-19 (Hantrais & otros, 2020). En tal sentido, los momentos críticos suelen ser espacios eficaces para generar rumores que dificultan el accionar y las respuestas de los Estados.

La pandemia demostró que la desinformación sembró confusión y desconfian-

za entre la población (Hantrais & otros, 2020). Al encontrar percepciones públicas distorsionadas por los flujos de comunicación inexactos, se corre el riesgo de manipulación de ciertos temas, en ocasiones, por razones políticas. Las redes sociales permiten que personas vulnerables sean objetivos de personas expertas en capitalizar los temores, las incertidumbres y las preocupaciones colectivas (Hantrais & otros, 2020), por lo que ha sido posible la manipulación de emociones y comportamiento de grandes grupos de personas. Todas estas complicaciones presentan retos para la elaboración de respuestas políticas ante problemas trascendentales, más aún si se toma en cuenta que la desinformación y la influencia digital usualmente termina por normalizarse.

3.3 Velocidad de la información

A la situación descrita anteriormente se le suma el hecho de que, con las innovaciones tecnológicas y la aparición de redes sociales, la información se transmite a una mayor velocidad. En consecuencia, ante problemas de trascendencia social, los Gobiernos deben reaccionar con la misma rapidez (Balogun & Soile, 2020). El desafío consiste en que los Estados se mantengan informados en un mundo digitalizado y, para lograrlo, se requiere de un permanente monitoreo de la información disponible en el internet y fuera de la red.

Tradicionalmente, parte del trabajo de los diplomáticos ha consistido en la recopilación, procesamiento, transmisión y recepción de información valiosa para que los Estados tomen decisiones y adopten posturas. Sin embargo, la rapidez de las comunicaciones ha acortado el margen de tiempo de los diplomáticos para adquirir información, analizar situaciones críticas y elaborar informes. En otras

palabras, la globalización ha reducido la cantidad de tiempo y recursos asignados a los funcionarios diplomáticos para deliberar una situación, examinar una determinada crisis e informar a sus capitales acerca de la situación del país en el que están ejerciendo funciones (Fong, 2021).

Adicionalmente, los medios de comunicación se han visto empoderados y mantienen un papel relevante como proveedores de información. Debido al desarrollo de la tecnología, los medios digitales han afirmado su legitimidad y cada vez establecen la agenda en el escenario internacional. Dicha situación se complica aún más por las exigencias de las sociedades para obtener declaraciones públicas inmediatas por parte de sus autoridades. Debido a que actualmente es posible encontrar noticias en la red con facilidad, las Cancillerías y otras instituciones públicas –que antes recibían información privilegiada de sus representantes sobre los acontecimientos en el exterior– consultan directamente dicha información en medios digitales globales. En consecuencia, las autoridades encar-

“(...) El desafío consiste en que los Estados se mantengan informados en un mundo digitalizado y, para lograrlo, se requiere de un permanente monitoreo de la información disponible en el internet y fuera de la red”

gadas de tomar decisiones actúan de prisa, algunas veces, sin pasar por los canales diplomáticos tradicionales.

En ese contexto, el desafío consiste en que los diplomáticos deberán introducir, entre sus roles tradicionales, aquellos trabajos de análisis y filtración de información en un periodo de tiempo reducido, ante la abundancia de información existente en la red. Para este propósito será necesario apoyarse en los avances tecnológicos y herramientas digitales.

3.4 Diplomacia Pública y el involucramiento de nuevos actores.

Con el inicio de la pandemia, y la adopción de nuevas herramientas tecnológicas, los dispositivos tradicionales de comunicación diplomática utilizados por los Ministerios de Relaciones Exteriores –por ejemplo, los ‘cables’– han sido desplazados (Heine, 2020). Se requiere que los representantes y diplomáticos transmitan las posiciones de sus Estados no solo mediante medios tradicionales; sino también a través de nuevas aplicaciones, principalmente, en redes sociales. Por ejemplo, durante los últimos años, los diplomáticos chinos replantearon la posición de su país en América Latina, utilizando tanto las redes sociales como las vías de comunicación diplomática tradicionales (Heine, 2020). Algunos temas de actualidad que versan sobre asuntos internacionales incluso han llegado a convertirse en ‘tendencia’.

En ese contexto, las embajadas, consulados y organismos internacionales se enfrentan a un reto que consiste en lograr transmitir información sobre la posición de sus respectivos Gobiernos mediante mensajes concisos y rigurosos, que, en lo posible, logren generar un impacto en la sociedad. El desarrollo de la tecnología ha resultado en un aumento de la transparencia de la información y mayor acce-

so de terceros, por lo que el desafío consiste en que las políticas de los Estados deberán encontrarse acompañadas de una estrategia comunicacional transversal, que incluya mecanismos para asegurar reacciones rápidas y asertivas sobre temas de coyuntura.

Con la digitalización empezaron los cuestionamientos sobre el ejercicio de la Diplomacia, debido a que las sociedades ahora son más sensibles a los asuntos de política exterior y se encuentran buscando formas de influir en las Relaciones Internacionales. La Diplomacia ya no se limita a los Estados y organismos internacionales (Hocking, 2011), puesto que la nueva unidad de análisis y acción, en el siglo XXI, cambió para centrarse en los seres humanos (Solana, 2020). En tal sentido, si se toma en cuenta la interconexión entre ciudades, las cadenas de suministro globales, la movilidad laboral, la educación internacional y los avances tecnológicos, ningún Estado podrá aislar completamente a sus ciudadanos y operadores económicos con sus pares en el extranjero (Solana, 2020).

En consecuencia, un desafío adicional para la Diplomacia consiste en el desarrollo de un enfoque orientado al ser humano, dirigido tanto a la población del país de origen como a la sociedad del Estado receptor. A fin de abordar y resolver los problemas globales más delicados –cambio climático, reducción de la pobreza, inseguridad alimentaria, entre otros–, será necesario repensar un nuevo paradigma, que tenga características más inclusivas, con un enfoque integrado y de múltiples partes interesadas (Donati, 2020). Bajo dicho paradigma, el sistema de gobernanza global tendrá características más inclusivas, representativas y participativas, en el que múltiples partes interesadas se comprometan en la agenda internacional.

Para lograr este objetivo, será necesario tomar en consideración ciertos cambios relevantes en el ámbito de las Relaciones Internacionales (Solana, 2020). Primero, las ciudades desempeñarán un rol sustancial en la aplicación de las normas de gobernanza global y las autoridades locales adquirirán más importancia. Por ejemplo, durante la pandemia, los gobiernos municipales y autoridades locales aprovecharon sus relaciones y redes internacionales para el intercambio de experiencias entre ciudades, con miras a llevar a cabo respuestas puntuales y programas de recuperación frente a la crisis sanitaria (Pipa & Bouchet, 2020). Segundo, la sociedad civil participará activamente en la gobernanza mundial, a través de organizaciones no gubernamentales (ONG) y movimientos activistas.

Al respecto, es necesario resaltar que, durante las últimas tres décadas, se han producido cambios radicales en la cantidad y variedad de instituciones y actores involucrados a nivel global, influyendo en la opinión pública mediante discursos políticos (Jacobs & otros, 2020). Si bien estos actores ya juegan un rol en la gobernanza mundial, será cada vez más importante que se lleven a cabo diálogos entre los Estados y las sociedades sobre el impacto de los desafíos globales en la esfera doméstica (Kim & Melissen, 2022). Tercero, se llevará a cabo la regionalización de ciertas iniciativas para una mejor gestión, en el marco de mecanismos regionales tales como como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y la Unión Europea. Cuarto, las organizaciones internacionales se convertirán en la 'columna vertebral' del sistema de gobernanza global.

La pandemia demostró la especial relevancia del mundo digital para las Relaciones Internacionales, lo que se tradujo en un aumento considerable del uso de

redes sociales en la práctica diplomática. Las Cancillerías adoptaron y desarrollaron la Diplomacia pública para comunicarse con la opinión pública. Las embajadas adoptaron la Diplomacia digital para expandir el alcance de sus eventos públicos y culturales a audiencias globales, así como para incluir una gama más amplia de altos funcionarios y participantes de su país de origen (Labott, 2020). Junto con las páginas oficiales de las misiones diplomáticas, algunos diplomáticos incluso llegaron a integrar sus cuentas personales entre sus herramientas de comunicación, con el objetivo de transmitir información confiable a las audiencias -nacionales y extranjeras- y recibir retroalimentación (Abduazimov, 2021).

La progresiva evolución de la Diplomacia pública se ha visto influenciada por dos factores. De una parte, (i) tiene por finalidad brindar información confiable y, de otro lado, (ii) se ha propuesto mantener una imagen positiva del país. Así, los Estados aprovecharon la oportunidad para 'renovar' su imagen, mediante la promo-

“(...) durante las últimas tres décadas, se han producido cambios radicales en la cantidad y variedad de instituciones y actores involucrados a nivel global, influyendo en la opinión pública mediante discursos políticos (Jacobs & otros, 2020) (...)”

“(...) Aquellos debates sobre inquietudes relacionadas con la política exterior han llegado a la sociedad en general, por lo que será necesario mejorar los canales de comunicación entre el Estado y la sociedad sobre asuntos relacionados a la política exterior (Kim & Melissen, 2022) (...)”

ción de sus logros e involucramiento de la opinión pública en cuestiones internacionales a través del internet. Igualmente, las autoridades y representantes de los Estados han establecido canales de contacto cercanos con audiencias nacionales y extranjeras a través de redes sociales. Una imagen positiva sumada a un aparato administrativo competente –que incluya un servicio exterior eficiente– son factores claves para que los Estados se desenvuelvan con éxito en espacios internacionales (Thorhallsson & Eggertsdóttir, 2020).

A pesar de que los Estados continuarán siendo el sujeto de derecho internacional por excelencia, desempeñando un papel primordial en la gobernanza mundial, las instituciones Gubernamentales deberán adaptarse a la participación de nuevos actores sobre asuntos internacionales. Aquellos debates sobre inquietudes relacionadas con la política exterior han

llegado a la sociedad en general, por lo que será necesario mejorar los canales de comunicación entre el Estado y la sociedad sobre asuntos relacionados a la política exterior (Kim & Melissen, 2022). Al tener acceso a medios de comunicación digitales, las sociedades se enteran inmediatamente sobre eventos globales, lo que limita a los Ministerios de Relaciones Exteriores de un tiempo crítico para formular una respuesta razonable que cumpla con las expectativas de la opinión pública (Fong, 2021).

Adicionalmente, debido a que los desarrollos tecnológicos redujeron los obstáculos para opinar sobre asuntos internacionales, diversos actores internacionales van a adquirir más notoriedad para influenciar a los Gobiernos y pueblos extranjeros. En ese contexto, será relevante tomar en consideración el creciente riesgo de que el apoyo interno de la sociedad civil a cuestiones internacionales específicas –por ejemplo, la protección al medio ambiente o la seguridad de los ciudadanos– podrían poco a poco ‘politizar’ la Diplomacia. Por tal motivo, el principal desafío consistirá en el desarrollo de un relacionamiento apropiado –mediante un diálogo informado y canales de comunicación fluidos– entre las Cancillerías, ciudadanos y actores internacionales.

4. EL FUTURO DE LA DIPLOMACIA

Se ha afirmado que el mundo postpandemia será diferente en diversos aspectos (Sharfuddin, 2020). En esa nueva realidad, será imprescindible realizar algunas modificaciones en la formación y desarrollo de las carreras de los funcionarios diplomáticos, de manera tal que cuenten con las herramientas necesarias para superar los desafíos descritos en las secciones previas. El futuro de la profesión diplomática recaerá sobre la capacidad de generar valor público bajo condiciones

de incertidumbre, alto riesgo y cambios veloces (Salinas & otros, 2020). Una vez más, la Diplomacia deberá evolucionar para adaptarse a las nuevas tecnologías que permitan afrontar contextos impredecibles. La tecnología de la información ha reconfigurado las fronteras y los actores no estatales adquirieron más notoriedad, motivo por el cual, la Diplomacia tradicional debe adaptarse a los nuevos desarrollos tecnológicos. En la presente sección, se sugieren ciertas modificaciones a tomarse en consideración para una eventual reconfiguración de los servicios exteriores.

Primero, se requiere agregar, en la formación de los diplomáticos, capacitaciones para mejorar las habilidades relacionadas a los nuevos programas de comunicación, con el propósito de que se logre un manejo adecuado de plataformas de conferencias en línea, aplicaciones de mensajería instantánea y programas de procesamiento de información. En ese sentido, será necesario que, en la preparación de los diplomáticos se incluya el aprendizaje de conceptos básicos de seguridad informática de datos o ciberseguridad; así como de la inteligencia artificial (IA), la cual fue utilizada ampliamente en el contexto de Covid-19. Resulta imprescindible que los representantes de los Estados y organismos internacionales entiendan la naturaleza, los riesgos y los beneficios del uso de los distintos softwares y programas, para comprender los riesgos a la privacidad y seguridad de las comunicaciones.

Igualmente, se necesitará reflexionar respecto de asuntos relacionados al desarrollo de nuevas tecnologías –por ejemplo, los debates acerca de la ética de la inteligencia artificial–, puesto que dichos temas formarán parte de las regulaciones y legislaciones gubernamentales a nivel nacional e internacional. Un claro ejem-

plo es que, durante la pandemia, el uso de la inteligencia artificial planteó preguntas relacionadas a los criterios utilizados para la selección de conjuntos de datos relevantes y el posible sesgo algorítmico (Hantrais & otros, 2020). Igualmente, en el ámbito de la Diplomacia multilateral, la utilización de las plataformas virtuales presenta desafíos adicionales, ya que, como es sabido, ciertos países no utilizan determinadas aplicaciones, por lo que, a largo plazo, será indispensable alcanzar algún mecanismo que permita la inclusión de todos los actores internacionales en el mundo digital.

Los servicios exteriores deberán desarrollar estrategias que tengan por finalidad la comprensión general de las nuevas tecnologías y no solo de los productos tecnológicos (Salinas & otros, 2020). Como en situaciones anteriores, los Ministerios de Relaciones Exteriores deberán incorporar las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia. La tecnología de la información no solo ha moldeado la manera de ejercer Diplomacia, sino que los diplomáticos también han utilizado activamente dicha tecnología para alcanzar sus objetivos, específicamente, en el campo del “soft power” (Fong, 2021). Al adoptar una estrategia de tal naturaleza, los Estados tomarían en cuenta que, por ejemplo, la Diplomacia pública no se desenvuelve en una esfera neutral y que, por el contrario, las plataformas mediante las cuales se ejerce la diplomacia suelen tener finalidades comerciales. Si dichas aplicaciones digitales son bien aprovechadas, los Estados podrían crear bienes públicos digitales mejor ajustados a sus agendas y sociedades.

Resulta indispensable que los diplomáticos se mantengan conscientes de las tendencias digitales actuales y realicen un constante acompañamiento a los futuros desarrollos tecnológicos, más aún

“(…) Las tecnologías de la información y la comunicación no solo han revolucionado la Diplomacia, sino que han cambiado drásticamente el entorno geopolítico que la rodea (Fong, 2021). En tal sentido, los miembros de los servicios exteriores deberán utilizar eficientemente dichas tecnologías para brindar actualizaciones inmediatas a sus Cancillerías”

cuando la gran mayoría de aplicaciones no han sido diseñadas para cumplir con el correcto desempeño de las funciones diplomáticas. De esta manera, los diplomáticos y representantes de los Estados tendrán más posibilidades de responder ante interrupciones repentinas y proponer estrategias para reorientar la política exterior según los intereses de cada país (Salinas & otros, 2020). Las tecnologías de la información y la comunicación no solo han revolucionado la Diplomacia, sino que han cambiado drásticamente el entorno geopolítico que la rodea (Fong, 2021). En tal sentido, los miembros de los servicios exteriores deberán utilizar

eficientemente dichas tecnologías para brindar actualizaciones inmediatas a sus Cancillerías.

Segundo, si bien la utilización de herramientas tecnológicas ha tenido efectos negativos en el ejercicio diplomático, las plataformas virtuales lograron que los encuentros internacionales se vuelvan más inclusivos. En el marco de dichas reuniones, nuevas voces de la sociedad civil, instituciones nacionales, ONG's, Think Tanks, entre otras, participaron en conversaciones y brindaron sus testimonios para influenciar en el resultado final sobre temas de trascendencia global. Estas plataformas han permitido incluir a actores interesados que no encontrarían el tiempo o recursos para viajar y hospedarse varios días en lugares como Nueva York o Ginebra. Asimismo, a diferencia de los encuentros presenciales, en los que resulta complicado conseguir que los habitantes de un país en conflicto logren participar, es más sencillo que dichas personas formen parte de diálogos digitales.

En tal sentido, será necesario tomar en cuenta que la tecnología representa una manera relativamente rápida y simple para incluir, en la toma de decisiones, procesos políticos, fiscalizaciones y conversaciones de paz, a nuevos actores que, hasta hace poco tiempo, solían tener una participación marginal en el ámbito de las Relaciones Internacionales. A manera de ejemplo, es posible mencionar que, durante la pandemia, activistas y grupos de la sociedad civil se mantuvieron vigilantes ante las respuestas gubernamentales, permitiendo que los medios de prensa resaltaran las principales fallas en las reacciones de los Estados (Sharfuddin, 2020). Igualmente, en el marco del Foro de Diálogo Político Libio durante las negociaciones para la pacificación de Libia, se incluyó la participación de mujeres, ac-

tivistas, jóvenes y gobiernos locales en las sesiones por Zoom (The Economist, 2021). En ese contexto, será necesario redefinir los medios de comunicación diplomática para incorporar a aquellas que se encuentran dirigidas a las poblaciones, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y entidades extranjeras.

Se necesita que la Diplomacia se vuelva más inclusiva y constructiva, mediante una aproximación integrada de diversos 'stakeholders' especialmente en el ámbito multilateral (Donati, 2020). La participación de actores en la resolución de conflictos internacionales y toma de decisiones sobre asuntos de particular relevancia social no solo permitiría escuchar nuevas voces de la sociedad civil; también, otorgaría mayor legitimidad a los acuerdos adoptados como consecuencia de dicha negociación, brindando mayores posibilidades de que se cumplan en el futuro. Esta nueva influencia permitiría a su vez impulsar políticas y movilizar a la opinión pública en torno a proyectos de organismos internacionales (Carayannis & Weiss, 2021). En tal sentido, la medición del éxito de una negociación no solo debería realizarse mediante cifras económicas –disminución de aranceles, balanzas comerciales, maximización de beneficios–; también, tendría que analizarse mediante el impacto que dichos acuerdos puedan tener en la vida de los seres humanos. De esta manera, diversos actores –intelectuales, académicos, grupos de expertos, empresas del sector privado y medios de comunicación– podrían interactuar con organismos internacionales y Estados con el propósito de formular acciones, afinar ideas y evaluar resultados.

Tercero, para que la Diplomacia se convierta en más influyente y efectiva (Salinas & otros, 2020), los servicios diplomáticos necesitarán repensar el perfil de

los funcionarios diplomáticos. Debería fomentarse el ingreso al servicio exterior de miembros que provengan de diversos 'backgrounds', con distintas carreras y experiencias. El ingreso de influencias externas o no tradicionales a la Diplomacia no solo permitiría que se incorporen nuevas habilidades y conocimientos; también, ayudaría a desarrollar prácticas que permitan interactuar de mejor manera con ciertos actores relevantes de distintos sectores. Asimismo, los servicios exteriores deberán preparar a sus miembros para enfrentar cambios constantes y rápidos, por lo que será necesario redefinir las necesidades y objetivos de la Diplomacia, que sean acordes con la realidad post Covid-19. Esta redefinición, además de considerar el rol de la Diplomacia para alcanzar soluciones globales, también tomaría en cuenta la necesidad de que los funcionarios diplomáticos se adapten y utilicen las herramientas tecnológicas disponibles para enfrentarse a momentos de incertidumbres.

En un contexto en el que la opinión pública y los medios digitales han adquirido una importancia sobresaliente, la capacidad de influenciar en los principales temas cubiertos en los medios de comunicación y redes sociales se convierte en un rol fundamental para la formulación de la política exterior. En tal sentido, será necesario que los Estados evalúen las principales acciones de Diplomacia pública para captar la atención e involucrar al público. Es importante, igualmente, tomar en cuenta que la tecnología de la información y la comunicación ha cambiado la forma en que se llega a cada público específico (Fong, 2021).

El ejercicio de la mencionada labor se traduce en un empoderamiento de los representantes estatales en el extranjero, al colocarse como principal proyección de la política exterior del Estado al que

“(...) En sociedades que promueven la utilización de medios de comunicación digitales, los Embajadores deberán mantener un ‘rol sustantivo’ (Heine, 2020) de vital importancia para el desarrollo de las relaciones entre el país que representan y la sociedad que los acogen (...)”

representan frente a sociedades extranjeras. Según Heine, las referidas características podrían otorgar un perfil muy distinto de la personalidad ‘tímida y retraída’ que ha sido el sello distintivo de los diplomáticos desde los días de Maurice de Talleyrand (Heine, 2020). En sociedades que promueven la utilización de medios de comunicación digitales, los Embajadores deberán mantener un ‘rol sustantivo’ (Heine, 2020) de vital importancia para el desarrollo de las relaciones entre el país que representan y la sociedad que los acogen. Se replicarán los ejemplos de aquellos Embajadores que mantienen una presencia permanente en esferas públicas mediante artículos de opinión en periódicos o publicaciones en redes sociales.

En consecuencia, será necesario que los diplomáticos sean portavoces de las posiciones de sus países en el extranjero, con la capacidad necesaria para involucrar a la opinión pública local (Heine, 2020). Di-

cha labor debería estar acompañada por un amplio margen de acción que brinde la libertad necesaria a los jefes de misión de expresar la postura de su gobierno en tiempo real. Por ejemplo, en el contexto de la pandemia por el COVID-19, se generó una campaña de propaganda y de Diplomacia pública que fue aprovechada por las instituciones gubernamentales de países como China y EE. UU., para justificar posiciones preconcebidas y promover objetivos nacionales específicos (Balogun & Soile, 2020). La nueva realidad demuestra que la Diplomacia, un oficio tradicionalmente discreto y de pocos involucrados, se ha visto influenciada por la participación de nuevos actores en la red.

Cuarto, será necesario tomar en cuenta que la reforma de los servicios diplomáticos es un proceso en constante evolución. Es importante que se establezcan mecanismos que brinden flexibilidad a los servicios exteriores por dos razones principales. Primero, debido al veloz crecimiento y desarrollo del sector de la tecnología de la información, lo que se traduce en una necesidad constante de actualización. Segundo, para enfrentar constantes cambios y nuevas situaciones. El mundo actual no se caracteriza por ser bipolar o unipolar; sino, por tratarse de un mundo inestable con múltiples actores de diferente calibre y con intereses en conflicto (Chikvaidze, 2020). De esta manera, ante cualquier eventualidad, los diplomáticos deberán contar con las herramientas adecuadas para formular diagnósticos durante las distintas etapas de eventuales crisis futuras. Será necesario seguir el ejemplo de algunos Estados que, durante la pandemia, demostraron su habilidad para resistir shocks externos y utilizaron la crisis como una oportunidad para el activismo diplomático (Pedi & Wivel, 2020).

Es relevante mencionar que la característica de ‘flexibilidad’ también aplica para la adaptación del trabajo en los organismos internacionales. Ante situaciones imprevistas, se requiere acondicionar las normas de procedimiento de las reuniones multilaterales para que el trabajo no se detenga. Por ejemplo, en el Consejo de la Unión Europea se decidió derogar temporalmente las reglas de procedimiento para permitir votos escritos, precedido por videoconferencias informales entre ministros, diplomáticos y representantes (Maurer & Wright, 2020). A raíz de esta decisión, los jefes de Estado y de Gobierno realizaron la primera reunión por videoconferencia el 10 de marzo de 2020 para coordinar la respuesta de la Unión Europea a la crisis sanitaria.

5. CONCLUSIÓN

La pandemia provocada por el Covid-19 – considerada la más grande crisis desde la Segunda Guerra Mundial (Sachs, 2020)– afectó significativamente al ejercicio de la Diplomacia (Liechtenstein, 2020; Faizullaev, 2020). De una parte, el tráfico aéreo cayó más del 70 por ciento; las restricciones de viaje y medidas de cuarentena limitaron la movilidad transfronteriza; la migración global se reconfiguró (Achiu-me & otros, 2020). Por otra parte, la crisis sanitaria global condujo a un cambio de paradigma en asuntos internacionales de alcance global y regional (Solana, 2020). La pandemia se convirtió en una crisis sanitaria que impactó directamente en la política y la Diplomacia (Balogun & Soile, 2020).

Diversas actividades y oficios alrededor del mundo experimentaron ‘tiempos extraordinarios’ (Heine, 2020). La Diplomacia, una profesión que ha evolucionado con el paso del tiempo, no fue la excepción. El presente artículo ha tenido por finalidad mostrar de qué manera la crisis

mundial causada por el Covid-19 impactó en la Diplomacia y cuáles serán las implicancias para el futuro de esta profesión. Con base a dicho análisis, se ha intentado esbozar los principales retos que esta profesión afrontará durante los siguientes años, para luego proponer algunas medidas que podrían ser adoptadas en la formación de los diplomáticos y representantes de los Estados. El desarrollo de la pandemia presentó desafíos únicos para el ejercicio de la diplomacia, principalmente en lo referido a la seguridad de la información y la velocidad con la que se transmiten las noticias. Sin embargo, también se dieron enormes oportunidades, las cuales tendrán consecuencias en la conducción de las Relaciones Internacionales en los siguientes años.

La pandemia produjo el incremento de la utilización de la tecnología de la información y la consecuente migración de la Diplomacia desde el mundo presencial a la esfera digital. A pesar de que el desplazamiento de la Diplomacia al espacio

“La pandemia provocada por el Covid-19 –considerada la más grande crisis desde la Segunda Guerra Mundial (Sachs, 2020)– afectó significativamente al ejercicio de la Diplomacia (Liechtenstein, 2020; Faizullaev, 2020) (...)”

“(...) Históricamente, los diplomáticos han disfrutado del monopolio de la información y de un alto prestigio; sin embargo, en un mundo cada vez más descentralizado hoy en día los actores no estatales pueden influenciar e intervenir en asuntos de política exterior”

virtual ya estaba previsto desde hace algunos años, la pandemia por el Covid-19 aceleró dicha transición y la Diplomacia virtual o ‘e-diplomacy’ demostró que puede llegar a tener resultados eficientes. El empleo de herramientas digitales fue crucial, ya que las videoconferencias en línea se convirtieron en una parte esencial del trabajo diario de las Embajadas y Ministerios de Relaciones Exteriores, que permitió mantener las relaciones entre diplomáticos, autoridades locales y el público en general. Por ejemplo, durante el “Día de la Tierra” en 2020, diversos líderes mundiales participaron en una conferencia enteramente digital sin necesidad de viajar al extranjero, ahorrando tiempo, dinero y recursos. La Diplomacia tradicional –construida sobre un orden global que ya no se encuentra vigente– se ha transformado. Asimismo, debido a que la virtualidad permite ahorrar tiempo y recursos, ciertos actores, por ejemplo, Estados pequeños con recursos más limita-

dos que las grandes potencias, utilizarán la ‘e-diplomacy’ como una herramienta relevante para lograr más participación en el ámbito internacional.

Igualmente, las plataformas virtuales han permitido el involucramiento de nuevos actores –sociedad civil, instituciones nacionales, ONG’s, think tanks, empresas multinacionales, asociaciones público-privadas y redes de expertos– en la toma de decisiones, lo que otorgaría más legitimidad a los acuerdos adoptados, principalmente en asuntos con especial sensibilidad social. La novedosa participación de estos actores ha permitido que la Diplomacia sea menos centralizada y más inclusiva. Históricamente, los diplomáticos han disfrutado del monopolio de la información y de un alto prestigio; sin embargo, en un mundo cada vez más descentralizado hoy en día los actores no estatales pueden influenciar e intervenir en asuntos de política exterior.

Si las invenciones humanas en tecnología de la información y comunicaciones revolucionaron la Diplomacia pública en el siglo XX, la creación ‘no humana’ la está llevando un paso más allá en el siglo XXI con importantes interrupciones en los medios y prácticas diplomáticas bilaterales y multilaterales (Balogun & Soile, 2020). No obstante, es necesario recordar que los diplomáticos profesionales continúan desempeñando un papel clave en la gestión de las relaciones internacionales y durante los procesos de las negociaciones entre Estados, lo que constituye la esencia misma de la Diplomacia (Balogun & Soile, 2020, p. 414). Igualmente, las habilidades diplomáticas, como el pensamiento crítico, la escritura clara y la capacidad de establecer contactos siguen siendo cruciales (Labott, 2020). Ahora bien, debido a la gran cantidad de información disponible, será necesario desarrollar la habilidad para reconocer el

origen de la información a fin de verificar la veracidad de esta. En tal sentido, los diplomáticos y representantes tendrán más poder para influenciar en la formulación de políticas en un mundo cada vez más interconectado (Fong, 2021).

A pesar de que las medidas adoptadas para enfrentar la pandemia se flexibilizaron, la 'e-diplomacy' continuará empleándose (Balakrishnan, 2020; Grüll, 2020), más aún ante las constantes olas de contagios. En ese contexto, este trabajo propone que un escenario ideal consistiría en acoger los aspectos positivos de cada modo de ejercer la Diplomacia, de acuerdo con las circunstancias particulares. Debe existir un equilibrio entre la Diplomacia Digital y la Diplomacia tradicional. Ciertas negociaciones necesariamente tendrán que realizarse en persona, mientras que otros encuentros podrían llevarse a cabo de manera virtual. La decisión de llevar a cabo las reuniones de una u otra manera dependerá de diversos factores, tales como la dificultad en la negociación, la practicidad y la productividad, y la decisión de la modalidad dependerá únicamente de los interlocutores. Existe la posibilidad de que las situaciones más difíciles en una negociación se manejen de manera presencial, para que, en caso dicha negociación se encuentre atrapada, se logre alcanzar soluciones en conversaciones personales.

A fin de lograr el referido equilibrio, es necesario que se interiorice la tecnología y los cambios constantes en el seno de los servicios diplomáticos. La pandemia ha demostrado la necesidad de que los Ministerios de Relaciones Exteriores y los servicios exteriores brinden las herramientas necesarias para pensar digitalmente y comenzar a actualizar sus estrategias y herramientas digitales a fin

de estar mejor preparados para enfrentar la próxima pandemia mundial (Ali, 2020). Debido a que se necesitan respuestas más rápidas, los diplomáticos deberán estar capacitados para responder rápidamente a las crisis y utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar sus objetivos (Fong, 2021). Asimismo, serán necesarias nuevas prácticas diplomáticas basadas en los principios de solidaridad e inclusión, que reúnan a todos los actores relevantes (Chikvaidze, 2020). Igualmente, en un contexto postpandemia, será necesario tomar en cuenta la interconectividad del mundo actual y el aspecto volátil que ella representa. La pandemia ha recordado a la sociedad internacional que lo que sucede en cualquier país repercute hasta en el último rincón del mundo. ♦

“(...) este trabajo propone que un escenario ideal consistiría en acoger los aspectos positivos de cada modo de ejercer la Diplomacia, de acuerdo con las circunstancias particulares. Debe existir un equilibrio entre la Diplomacia Digital y la Diplomacia tradicional (...)”

REFERENCIAS

- Abduazimov, M. (2021). Inside Diplomacy during the Pandemic: Change in the Means and Ways of Practice. *The Indonesian Quarterly*, 49(1), pp. 50–66.
- Achieme, E., Gammeltoft-Hansen, T. & Spijkerboer, T. (2020). Introduction to the Symposium on COVID-19, Global Mobility and International Law. *American Journal of International Law Unbound*, 114, pp. 312–316.
- Adler, E. & Vincent, P. (2011). *International Practices: Cambridge Studies in International Relations*, Cambridge University Press, 1st edition.
- Ali, L. (2020). Diplomacy in the time of the Coronavirus Pandemic. *Gulf Research Center*. Recuperado de <https://www.grc.net/single-commentary/16>.
- Balakrishnan, V. (2020). Diplomacy in a Post-Covid-19 World. *The Straits Times*. Recuperado de <https://www.straitstimes.com/opinion/diplomacy-in-a-post-covid-19-world>.
- Baldacchino, G. & Wivel, A. (2020). Small States: Concepts and Theories. En G. Baldacchino & A. Wivel (Eds), *Handbook on the Politics of Small States*, Edward Elgar.
- Balogun, W. & Soile, O. (2020). 'Pandemic Diplomacy' and the Politics of Paradox: International Cooperation in the Age of National Distancing. *Journal of Social Sciences*, pp. 413–428.
- Bostock, D. (2002). Coreper Revisited. *Journal of Common Market Studies*, 40 (2), pp. 215–234.
- Carayannis, T. & Weiss, T. (2021). The 'Third' UN: Imagining Post-COVID-19 Multilateralism. *Global Policy*, 12(1), pp. 5–14.
- Chikvaidze, D. (2020). Multilateralism: Its Past, Present and Future. *Cadmus*, 4(2), pp. 127–133.
- Cohen, R. (1987). *Theatre of Power: Art of Diplomatic Signalling*. Addison-Wesley Longman Ltd, 1st edition.
- De Castro, R., Sobrosa, J., de Silva, S., Dillon, M., Baltazar, J. & Salgueirinho, J. (2020). The fourth Industrial Revolution and the Coronavirus: A New Era Catalyzed by a Virus. *Research in Globalization*, Volume 2, pp. 1–7.
- Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. (2020). *Compendium of Digital Government Initiatives in response to the COVID-19 Pandemic*.
- Donati, F. (2020). Rethinking Multilateralism in times of Crisis – Its Value. *Cadmus*, 4(3), pp. 53–56.
- Faizullaev, A. (2020). Diplomacy's Response to the Coronavirus. *The Hague Diplomacy Blog*. Recuperado de <https://www.universiteitleiden.nl/hjd/news/2020/blog-post---diplomacy-response-to-the-coronavirus>.
- Fong, B. (2021). "Didn't you get the memo?": Changing Discourses of Diplomacy in the Age of Information. *The International Affairs Review*. Recuperado de <https://www.iar-gwu.org/blog/2010/02/21/didnt-you-get-the-memo-changing-discourses-of-diplomacy-in-the-age-of-information>.
- Greubel, J. (2020). Governing in Times of Social Distancing: The Effects of COVID-19 on EU Decision-Making. *European Policy Centre Commentary*. Recuperado de <https://www.epc.eu/en/Publications/Governing-in-times-of-social-distancing-The-effects-of-COVID-19-on-EU-31ed40>.

- Grüll, P. (2020). Digital Diplomacy: States Go Online. *EurActiv*. Recuperado de <https://www.euractiv.com/section/digital/news/digital-diplomacy-states-go-online/>.
- Hantrais, L., Allin, P., Kritikos, M., Sogomonjan, M., Anand, P., Livingstone, S., Williams, M. & Innes, M. (2021). Covid-19 and the digital revolution. *Contemporary Social Science*, 16(2), pp. 256-270.
- Hauber, J., Regenbrecht, H., Hills, A., Cockburn, A. & Billingham, M. (2005). Social Presence in Two- and Three-Dimensional Videoconferencing. *The 8th Annual International Workshop on Presence*, pp. 189-198.
- Heine, J. (2020). Still Head Waiters Who Are Occasionally Allowed to Sit? Heads of Mission after COVID-19. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15(4), pp. 648-658.
- Herszenhorn, D., & Bayer, L. (2020). EU Leaders Agree on €1.82T Budget and Coronavirus Recovery Package. *Politico*. Recuperado de <https://www.politico.eu/article/eu-leaders-reach-deal-on-coronavirus-recovery-fund/>.
- Hocking, B. (2011). Non-State Actors and the Transformation of Diplomacy. En B. Reinalda (Ed), *The Ashgate Research Companion to Non-State Actors*, Ashgate, pp. 225-236.
- Hocking, Brian (2004). Privatizing Diplomacy?. *International Studies Perspectives*, 5(2), pp. 147-151.
- Holmes, M. & Wheeler, N. (2020). Social Bonding in Diplomacy. *International Theory*, 12(1), pp. 133-161.
- Jacobs, G., Kiniger-Passigli, D. & Likhotal, A. (2020). Redefining Multilateralism. *Cadmus*, 4(3), pp. 127-133.
- Kim, H. & Melissen, J. (2022). Engaging Home in International Diplomacy: Introduction. *The Hague Journal of Diplomacy*, 17(4), pp. 611-613.
- Kurbalija, J. (2017). The Impact of the Internet and ICT on Contemporary Diplomacy. En P. Kerr y G. Wiseman (Eds), *Diplomacy in a Globalizing World, Theories and Practices*, Oxford University Press, 2nd edition.
- Labott, E. (2020). *Redefining Diplomacy in the Wake of the COVID-19 Pandemic*. The Meridian Center for Diplomatic Engagement.
- Liechtenstein, S. (2020). How COVID-19 Has Transformed Multilateral Diplomacy. *World Politics Review*. Recuperado de <https://www.worldpoliticsreview.com/how-covid-19-has-transformed-multilateral-diplomacy/>.
- Manfredi Sánchez, J. (2020). Introduction to the Forum on Covid-19. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15(4), pp. 517-519.
- Maurer, H. & Wright, N. (2020). A New Paradigm for EU Diplomacy? EU Council Negotiations in a Time of Physical Restrictions. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15(4), pp. 556-568.
- Naylor, T. (2020). All That's Lost: The Hollowing of Summit Diplomacy in a Socially Distanced World. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15(4), pp. 583-598.
- Neumann, I. (2013). *Diplomatic Sites: A Critical Enquiry (Crises in World Politics)*, Oxford University Press, 1st edition.
- Panke, D. (2012). Dwarfs in international negotiations: how small states make their voices heard. *Cambridge Review of International Affairs*, 25(3), pp. 313-328.

- Pedi, R. & Wivel, A. (2020). Small State Diplomacy after the Corona Crisis. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15(4), pp. 611-623.
- Pipa, A. & Bouchet, M. (2020). Multilateralism Restored? City Diplomacy | in the COVID-19 Era. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15(4), pp. 599-610.
- Rettman, A. (2020). EU Video-Diplomacy Not as Effective, Minister Says. EUObserver. Recuperado de <https://euobserver.com/health-and-society/147857>.
- Roche, M. (2000). *Megaevents and Modernity: Olympics and Expos in the Growth of Global Culture*, Routledge, 1st edition.
- Sachs, J. (2020). COVID-19 and *Multilateralism*. *Journal of International Relations and Sustainable Development*, 16, pp. 30-39.
- Salinas, D., Canchola, U. & López-Portillo, J. (2020). Co-evolution of Diplomacy after the Corona Crisis: An Agenda for Practitioners. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15(4), pp. 569-669.
- Schwab, K. (2015). The Fourth Industrial Revolution: What it Means, How to Respond. *Foreign Affairs*. Recuperado de <https://www.foreignaffairs.com/world/fourth-industrial-revolution>.
- Schwab, M. & Malleret, T. (2020). Covid-19: *The Great Reset*. *World Economic Forum*.
- Sharfuddin, S. (2020). The World after Covid-19. The Round Table: *The Commonwealth Journal of International Affairs*, 109(3), pp. 247-257.
- Solana, J. (2020). The Case for 'Human Diplomacy'. *The Hague Journal of Diplomacy*, 15(4), pp. 670-680.
- The Economist (2021). Diplomacy has changed more than most professions during the pandemic. Recuperado de <https://www.economist.com/international/2021/04/29/diplomacy-has-changed-more-than-most-professions-during-the-pandemic>.
- Thorhallsson, B. & Eggertsdóttir, A. (2020). Small States in the UN Security Council: Austria's Quest to Maintain Status. *The Hague Journal of Diplomacy*, 16(1), pp. 53-81.
- Wong, S. (2020). Mapping the Repertoire of Emotions and Their Communicative Functions in Face-to-Face Diplomacy. *International Studies Review*, 22, pp. 77-97.